



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 5 No 5 06 Barrio los Alpes para ser notificados del contenido del Auto 877 proferido el día 17/09/2019, resolución AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 05/03/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17532797

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/10/2019

Desfijar el: 18/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FABIAN PANCHE LOTA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas

